



TRABAJO DE INTEGRACIÓN FINAL

2014

Las Fuerzas Policiales Especiales y su Cobertura Mediática:

un Estudio Comparativo de Argentina y Brasil

Carrera: Periodismo

Alumna: Ligia Mallmann

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1-4
CAPÍTULO 1	
1.1 <i>Definiendo conceptos: El crimen organizado</i>	5-6
1.2 <i>Definiendo conceptos: Cobertura mediática</i>	6-7
1.3 <i>Definiendo conceptos: “Noticia ícono”</i>	7-9
CAPÍTULO 2	
<i>Las Fuerzas Policiales Especiales</i>	
2.1 <i>Unidades Especiales y Violencia Policial en Argentina</i>	10-14
2.2 <i>El BOPE y la Violencia Policial en Brasil</i>	14-22
CAPÍTULO 3	
3.1 <i>CASO: La Masacre de Ramallo</i>	23-24
3.2 <i>CASO: Ómnibus 174</i>	24-25
CAPÍTULO 4	
4.1 <i>Análisis - La Nación</i>	26-28
4.2 <i>Análisis - Folha du Sao Paulo</i>	28-30
CONCLUSIONES	31-33
BIBLIOGRAFÍA	34-38
ANEXO	39-40

INTRODUCCIÓN

Diariamente los medios de comunicación nos informan sobre los crímenes que se cometen en nuestra ciudad. El morbo y el escándalo parecen ser el denominador común en este tipo de noticias, publicadas tanto en medios gráficos como audiovisuales. En ellas, las fuerzas policiales poseen un rol protagónico y aun así sus entrenamientos y métodos de combate son relevados a un segundo plano o hasta dejados de lado por completo. De todas las fuerzas policiales de Latinoamérica, el BOPE (Brigada de Operaciones Policiales Especiales) es definitivamente la más conocida en la región. Los medios potencian su importancia al otorgarle gran cobertura a sus actos ya sea a través de noticias, películas o canciones. Pero ¿qué lo diferencia del Grupo Halcón, su vecino tanto en geografía como en términos jerárquicos? La menor cobertura que los medios le otorgan pareciera estar directamente vinculada con la naturaleza menos violenta que demuestra esta segunda fuerza policial. Podría decirse que las noticias “producidas” no cumplen con los requisitos para calificar como noticias “ícono”.

Los medios de comunicación juegan un importante papel en el desarrollo de las orientaciones culturales, las visiones del mundo y las creencias, como también en la distribución global de los valores e imágenes.

Miles de estudios han demostrado el riesgo de la violencia en los medios, que estimula la agresividad. Sin embargo, hasta ahora ningún estudio ha tratado el tema de manera comparativa. El análisis de la situación actual de Argentina y Brasil con respecto a la cobertura de sus medios sobre las fuerzas policiales especiales brindará una comprensión más profunda sobre el asunto, al representar dos de los países más importantes de la región.

El carácter multifacético de la prensa responde desde diversos ángulos a la crónica policial. La noticia es el imán del periodismo, la motivación básica que mueve a los medios de comunicación. Es la materia prima que nutre a los diarios, las radios y la televisión.

En todo caso, la policía es una fuente inagotable de malas noticias y en palabras de Marshall McLuhan (1994): “Las noticias verdaderas son las malas noticias: noticias malas sobre alguien o malas noticias para alguien” (p. 222). El miedo y la inseguridad causadas por las actividades criminales tienen un profundo efecto desestabilizador sobre las sociedades.

La humanidad ha desarrollado una agresión “destruktiva”, asesinatos masivos, tortura hedonística, humillación, que no pueden explicarse en términos de supervivencia. A menudo, son éstos los que reciben amplia difusión a través de los medios de comunicación.

A través de la acción de la violencia cultural los seres humanos vencen las resistencias a las acciones violentas, adquieren hábitos violentos, apoyan las acciones violentas de las instituciones especializadas o simplemente no reaccionan antes las acciones violentas llevadas a cabo por otros.

Los medios de comunicación desempeñan un papel muy importante en la conformación de estas representaciones ideológicas de la violencia. Es una forma de violencia cultural que es coherente con otras formas e instituciones más eficaces de legitimar la violencia directa y la estructural.

Las noticias son en cierta medida una recolección de desastres, sirven la dieta diaria de violencia bajo la forma preferida de imagen gráfica. El público demanda violencia y no sólo por su espectacularidad, sino también por la afición a la “mirada morbosa” sobre las imágenes o relatos “reales” que ofrecen los medios. Esto se relaciona estrechamente con la situación de la sociedad global del siglo actual, con una constante necesidad de excitación y de emociones fuertes de personas poco estimuladas y aburridas. Permiten a los curiosos morbosos asistir de forma totalmente segura a experiencias peligrosas pero también emotivas o ridículas, tal como aparecen en los “reality shows” o en las revistas o programas del corazón donde se mezcla la angustia de la vergüenza ajena y el placer.

Los efectos a largo plazo, más intensos y difíciles de detectar, de la exposición a la violencia son acumulativos y establecen en la audiencia unas pautas estables de selección de contenidos. Un efecto bastante claro es el de la habituación a la violencia mediática, a los contenidos violentos por parte de la audiencia.

La guerra, el fenómeno violento que más víctimas produce, tiene un gran seguimiento por parte de los medios. El interés es legítimo, pero lo que ocurre es que se habla más de violencia que de resolución de conflictos y no se dedica el suficiente interés ni a las raíces de los conflictos ni a las maneras de prevenirlos.

Una de las consecuencias de este fenómeno que busca mostrar imágenes de impacto es que no se atiende a las raíces económicas, sociopolíticas y culturales de los conflictos. La distorsión producida priva a la audiencia del conocimiento del contexto y acaba quedándose solamente con la imagen de sociedades irracionales y con el sentimiento humanitario de compasión por las víctimas.

Por lo tanto, al existir una relación tan estrecha entre medios de comunicación, violencia y fuentes policiales, es necesario analizar el tipo de noticias que los medios recogen de dichas fuentes. Estudiar las causas que hacen que las noticias producidas por una fuerza policial sean más “noticiables” que otras nos brindará una idea acerca de lo que el público demanda en esa área específica y nos señalará en camino hacia donde ésta se dirige.

Por esta razón, el objetivo principal de este estudio es reflejar la mayor cobertura mediática que recibe la Brigada de Operaciones Policiales Especiales de Brasil frente a su par argentino. Conjuntamente, se apunta a estudiar las razones que llevan a que los medios de comunicación, específicamente los diarios, presten mayor atención a las acciones de la policía de elite brasileña.

Realizando un análisis comparativo con el caso argentino se intentará resaltar el hecho de que los métodos cuasi-criminales de lucha contra el crimen organizado son el atractivo principal de esta fuerza y el elemento que la convierte en una potencial “noticia ícono”, lo que genera una mayor cobertura mediática de la misma.

Una noticia es una historia con un titular, unas fotografías, y unos gráficos. Una vez que el escándalo comienza, se desencadena todo un proceso de comunicación que cuenta con buenos y malos, delitos e inmoralidades (planteamiento, trama y desenlace).

Según Bennett y Lawrence (1995), el *news icon*, un tipo específico de enfoque, se da cuando “una historia completa, una narración o un conflicto se asocia y representa por un suceso único que, a su vez, cristaliza en una imagen que denomina la narración originaria y modifica el enfoque de noticias posteriores” (p. 46). Una *noticia ícono* tiene su origen en un hecho noticioso. Cuando aparece por primera vez en un medio, tiene la forma de imagen o palabra vívida.

Por otro lado, una noticia ícono no queda restringida al evento que la originó, sino que comienza a establecer lazos con otros eventos, con lo cual gana duración en el tiempo. Esto significa que la noticia ícono se introduce en el enfoque de otras noticias derribando los límites narrativos.

Además, al referirnos a la violencia podríamos distinguir dos tipos de violencia mediática:

La violencia pasiva en la que los medios se limitan a presentarla y se benefician de sus efectos, y la violencia activa en la que son los medios los que la provocan, la ejercen o la fabrican en sus estudios o eventos mediáticos, de modo que redoblan su peso y sus efectos (Dunajevka, 2012)

Las causas de la violencia generalizada que se vive en los países de América Latina provienen en parte del accionar de las mismas fuerzas especiales creadas para contrarrestarla. Gobiernos de todo el mundo han encontrado necesario desarrollar estas fuerzas especiales como forma de enfrentar los altos niveles de corrupción y violencia, así también como un medio a través del cual dismantelar las redes del crimen organizado y el narcotráfico (Margelletti, 2001). Los métodos utilizados por estas fuerzas especiales son, en la mayoría de las veces, difíciles de clasificar, y la línea definitoria que los separa de las técnicas características de las guerrillas actuales se vuelve difusa e imprecisa. Esto muchas veces conduce a altos niveles de violaciones a los derechos humanos. Tanto Argentina como Brasil son países que luchan, incluso hoy en día, por borrar de la memoria colectiva los recuerdos de sus pasadas dictaduras y crímenes de lesa humanidad. Esto convierte a este tema en uno de carácter más que relevante para la realidad actual de América Latina, ya que aporta una contribución a los análisis de los niveles de democracia alcanzados en la región.

A pesar de que existe literatura al respecto, ésta solo se enfoca en la violencia policial y el morbo que se desarrolla alrededor de este tipo de noticias. La inclinación de los medios hacia el escándalo es obvia y ha sido estudiada en innumerables ocasiones. Sin embargo, no se han desarrollado demasiados estudios enfocados en los métodos utilizados por las unidades policiales especiales, ni mucho menos, estudios que se pregunten el por qué de las diferencias entre ellos. Es por esto que la meta de este trabajo es llevar el tema a un plano más comparativo. El estudio basado en dos de los países más importantes de la región permitirá contrastar de manera más evidente la cobertura que los medios de esas naciones han brindado a hechos relacionados con estas fuerzas de elite, de modo que resultará más sencillo llegar a una conclusión clara.

La menor cobertura que le otorgan los medios de comunicación gráficos a la fuerza policial especial argentina (Grupo Halcón) está directamente vinculada con la naturaleza menos violenta que demuestra, en comparación con su par, la Brigada de Operaciones Policiales Especiales de Brasil (BOPE).

Para analizar la cuestión planteada, en primer lugar, se definirán los conceptos básicos que se utilizarán a lo largo de este estudio. Es decir, definiremos a qué nos referimos cuando hablamos de medios de comunicación de masas, *noticia ícono*, violencia en los medios y fuerzas especiales policiales.

Para evaluar el caso brasileño se tomará como punto de referencia a la Brigada de Operaciones Policiales Especiales (BOPE), y ésta será contrastada con el Grupo Halcón argentino. La comparación es posible ya que ambas brigadas fueron creadas con el mismo fin, se les han asignado tareas similares y gozan de un entrenamiento parecido. Estos datos han sido publicados, por ejemplo, por las revistas *Soldier of Fortune* de Estados Unidos y *Fuerzas Armadas y Sociedad*.

Luego, se describirán los procesos de creación y entrenamiento tanto de las fuerzas policiales de Argentina como de las de Brasil, para después pasar a una comparación de sus métodos y del impacto de los mismos.

Por último, se verificará que los hechos producidos por la BOPE cumplen con todos los requisitos necesarios para constituir una “*noticia ícono*”, mientras que el Grupo Halcón, por su naturaleza menos violenta, no genera el mismo nivel de morbo y escándalo. Se presentarán los casos en los que participaron las Brigadas argentina y brasileña, de cuya cobertura mediática se extraerán las conclusiones (caso “Masacre de Ramallo” y caso “Ómnibus 174”). Se realizará una breve introducción sobre cada uno, especificando sus similitudes, las que permitirán realizar un análisis comparativo sobre sus respectivas coberturas policiales. Luego se exhibirán los datos que reflejan que efectivamente la cobertura de los medios gráficos argentinos es menor a la realizada por el mismo tipo de medios en Brasil.

CAPÍTULO 1

1.1 Definiendo conceptos: El Crimen Organizado

Dado que el mayor objetivo y la tarea más importante de las fuerzas especiales de Argentina y Brasil es la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, es indispensable examinar el mismo concepto de crimen organizado. Tal como sugieren Oliveira y Zaverucha (2010), “es difícil analizar un objeto o fenómeno social sin definir su significado” (pp. 17). El problema es que se trata de un fenómeno tan complejo que es imposible categorizarlo. La organización de la Naciones Unidas elaboró sus características sobre los grupos criminales a través de un estudio empírico llevado a cabo en dieciséis países que analizó el accionar de cuarenta organizaciones criminales.

La ONU señala que la criminalidad organizada posee estructura y jerarquía y, por lo tanto, está compuesta por un mínimo de dos miembros, llegando ciertas organizaciones a tener más de cien componentes; actúa de modo local o internacionalmente; sus integrantes hacen uso de la corrupción imperante en el poder estatal; y sus acciones ilícitas penetran la economía legal (pp. 6)

Aunque resulta imposible proporcionar definiciones precisas del concepto de crimen organizado, la mayoría de ellas se inclinan hacia un concepto que posee un interés general: el de buscar una profunda conexión con el poder del Estado. Los individuos forman una organización criminal solamente si calculan que pueden obtener mejores resultados cooperando entre sí que actuando individualmente.

Siguiendo la tipología de Oliveira y Zaverucha (2010), es posible hablar de dos tipos de crimen organizado, el exógeno y el endógeno. En este estudio, la atención estará puesta principalmente sobre el crimen organizado exógeno, es decir aquel que nace al margen del poder estatal. La razón por la cual el análisis se referirá específicamente al crimen organizado exógeno es simplemente que es este el tipo de crimen que la Brigada de Operaciones Policiales Especiales de Brasil parece combatir, ya que su accionar se enfoca sobre los barrios de ingresos bajos o favelas, y sobre los que aparentan ser grupos criminales sin una evidente conexión con el Estado. De igual manera, pero en menor grado, el Grupo Especial Halcón de Argentina también parece enfocarse más en la lucha contra el crimen organizado exógeno.

De todos modos, cualquier discusión acerca de los factores fundamentales que determinan los niveles de criminalidad y violencia no está completa si no aborda el tema de las drogas ilegales, ya que el tráfico ilegal de estas drogas es un determinante importante de los niveles de crimen y violencia. El narcotráfico aumenta directamente el nivel de violencia a través de sus actividades ilícitas (Gaviria, 2010). Por esta razón, las políticas públicas que

apunten a reducir los niveles de violencia en América Latina deben necesariamente lidiar con el problema del tráfico ilegal de drogas. Si este tráfico es amplio y extendido, aumentar el número de oficiales de policía o el número de criminales encarcelados no reducirá los niveles de violencia, como ilustran los acontecimientos desarrollados en México (Fajnzylber y Lederman, 1998). Por lo tanto, las políticas públicas deberían consistir en más que un simple aumento de la fuerza policial.

1.2 Cobertura Mediática

Al haber explicado los conceptos más duros que se tratan en este estudio y al ya tener una idea clara sobre la posibilidad de comparar a las fuerzas policiales de Argentina y Brasil, se debe continuar con un repaso breve sobre los conceptos relacionados con el mundo del periodismo. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de cobertura mediática?

La definición formal define al concepto de “cobertura mediática” como la cantidad total de espacio editorial que aparece en todos los [medios de comunicación](#) sobre una organización o un tema determinado (Jakubowicz, 2009).

La cobertura mediática ha crecido a pasos agigantados durante las últimas décadas, acercando a los países e influenciando a los espectadores alrededor del mundo en aspectos de la vida cotidiana. El concepto puede ser definido como el modo en que una pieza de información es presentada por los medios, ya sea como noticia, entretenimiento o ambos. Puede afectar el alcance de la distribución de la información así como también influenciar la opinión de la audiencia. Una mala cobertura puede arruinar una imagen corporativa, puede generar publicidad positiva para un partido político o hasta difamar a una celebridad. Por otro lado, una cobertura positiva puede ayudar a crear una mejor imagen y opinión pública.

Los diferentes tipos de cobertura mediática pueden definirse en base a dos elementos importantes: el tipo de medio de comunicación masiva utilizado y el estilo de la cobertura.

La cobertura televisiva se refiere a la presentación de noticias o información en televisión. Generalmente, los canales de noticias son la fuente principal de este tipo de cobertura.

La cobertura gráfica se refiere a proveer noticias o información utilizando los diarios, y resulta ser el medio más efectivo en términos de costos. Sin embargo, está perdiendo popularidad desde el surgimiento de la cobertura a través de internet, un fenómeno adoptado por los principales medios.

Es una manera de medir la eficacia de una campaña de [relaciones públicas](#). Un ejemplo sería: Se publicaron 20 noticias en [prensa escrita](#) y medios de internet, 25 menciones en diferentes programas de [radio](#) y 18 de [televisión](#) sobre el tema x.

Erróneamente se le ha querido asociar al valor publicitario equivalente, es decir, el valor que la organización hubiera tenido que pagar el espacio obtenido en medios gracias a la labor de las [relaciones públicas](#).

1.3 La Noticia “ícono”

Según la hipótesis de este estudio, el BOPE de Brasil y las noticias que genera reciben un mayor tratamiento por parte de los medios de comunicación, y por lo tanto, una mayor cobertura mediática. Esto se debe a que las noticias producidas por este grupo de operaciones especiales, cumplen con la mayoría de los requisitos de lo que se conoce como una “noticia ícono”, es decir, una noticia en curso que se cristaliza en un acontecimiento dramático.

Muchas “noticias ícono” comienzan como imágenes visuales vívidas capturadas en películas, por ejemplo, la elevación de la bandera estadounidense en Iwo Jima , el asesinato de un prisionero de Vietnam del Norte durante la ofensiva del Tet, y la explosión del transbordador espacial Challenger. También se pueden evocar imágenes memorables a través de narrativas sin depender de la imaginaria visual que proporcionan las fotografías. No todos los acontecimientos dramáticos dan lugar a las noticias ícono. Muchos, de hecho la mayoría, son imágenes de noticias que se mantienen ancladas en eventos específicos, atrapadas en el tiempo y el lugar. Y en contraste con otras imágenes de noticias dramáticas, las noticias ícono no sólo dominan los eventos dentro de los cuales se originan , sino que son utilizadas por los periodistas para evocar temas culturales más grandes, los valores, las contradicciones o los cambios que han comenzado a surgir en la sociedad que simbolizan. Entonces, las noticias ícono nacen cuando los periodistas y sus audiencias reconocen lo que Henri Cartier Bresson llamó "momentos decisivos" (Moeller, 1989, p.15) que muestran las tensiones y contradicciones sociales con más claridad. Una “noticia ícono” culturalmente difícil puede permitir a los periodistas, fuentes y público por igual acceder a guiones culturales nuevos o modificados en una variedad de contextos de noticias. Así, los periodistas emplean “noticias ícono” para contar historias sobre cuestiones simbólicamente más amplias.

Estos ejemplos sugieren que los periodistas suelen reconocer y dar a conocer los eventos que se contradicen o evocan las tensiones dentro de los guiones culturales familiares. Una respuesta periodística común a eventos culturales anómalos es la reparación de la violación y la restauración de entendimientos culturales familiares (Bennett, Gressett y Haltom, 1985). Sin embargo, en los casos en que el consenso oficial se está desmoronando o está ausente por completo, y los entendimientos públicos están registrando cambios, los guiones culturales normales pueden fallar para enmarcar e interpretar los acontecimientos de manera adecuada. La notificación de las noticias ícono crea momentos de desafío cultural e innovación. En última

instancia, íconos informativos pueden servir para lo que la literatura política describe como "eventos de enfoque " en los procesos de formulación de políticas. Kingdon (1984) sostiene que "ciertos eventos inusuales, especialmente las crisis y los desastres, pueden servir para impulsar ciertos problemas en las agendas públicas y gubernamentales". Por ejemplo, un accidente de avión muy publicitado puede empujar a la seguridad del tráfico aéreo a la vanguardia de la mente del público, lo que obligaría al gobierno a considerar soluciones políticas a los problemas de seguridad del tráfico aéreo.

Eventos de enfoque son, pues, los indicadores de la existencia de problemas y sirven como catalizadores de las respuestas políticas a estos problemas. Del mismo modo, las noticias íconos empujan ciertos problemas a la vanguardia de la agenda informativa y por lo tanto involucran la atención del público. Pero noticias íconos que elevan anomalías o contradicciones en el sistema social son indicadores no sólo de los problemas materiales, sino de los problemas culturales, lo que refleja las tensiones que proporcionan los noticias íconos culturalmente desafiantes con su poder y drama.

Para ajustar aun más la definición de "noticia ícono", puede tomarse la elaborada por Canel y Sanders (2005), en la que proponen que el ciclo de vida de una noticia ícono tiende a mostrar las siguientes características:

1. La imagen aparece por primera vez en una noticia como una escena dramática o evento (a menudo con una imagen filmada acompañante) que pronto se suma a la historia y se reproduce a lo largo de los medios de comunicación.

2. Su aparición constituye un reconocimiento de que la imagen ha capturado la imaginación del público y que es sugestivo de cuestiones sociales más amplias o problemas no resueltos en la sociedad. Este reconocimiento, junto con el valor dramático y comercial del ícono, pide a los periodistas perpetuar la historia del ícono, dando a conocer diferentes puntos de vista y reacciones dispares.

3. El ícono tiene la capacidad para mantenerse como un momento decisivo emblemático. La fabricación y el uso de íconos es un aspecto relativamente rutinario del periodismo. En general, los periodistas a menudo se centran en vincular eventos excepcionales o anormales discretos para identificar lo que está pasando en el mundo. De este modo, según Whitney y Wartella, "se dedican a una práctica periodística familiar de "dar sentido" a la superabundancia de ocurrencias y "rutinización" del trabajo de noticias mediante la búsqueda de los temas en eventos dispares y ocurrencias" (como se cita en Canel y Sanders, 2005, p .84). De esta manera, eventos particulares vienen a presentarse a las tendencias más grandes o problemas en la sociedad. Esta práctica puede romper las fronteras narrativas y abrir la noticia a la innovación temática, los vínculos entre los acontecimientos de otra manera aislados y la reflexión histórica.

Entonces, las noticias ícono funcionan como elementos simbólicos que encapsulan de manera vívida toda una historia hasta llegar a convertirse en algoritmos emblemáticos, en un elemento evocador de toda una etapa (Canel y Sanders, 2005, pp.13).

Es aquí precisamente donde radica el poder de los medios. Como ha señalado Silverstone (1999, p.125-133), los medios desempeñan un importante papel en la configuración de la memoria social. Las historias escandalosas implican siempre una reconstrucción conmemorativa de la realidad.

CAPÍTULO 2

Las Fuerzas Policiales Especiales

2.1 Unidades Especiales y Violencia Policial en Argentina

Siguiendo a las publicaciones y las páginas web oficiales, las misiones de las fuerzas armadas de Argentina involucran la preservación de la soberanía nacional, los intereses vitales y los recursos naturales del país, la vigilancia general del territorio y fronteras, la defensa de los gobiernos legítimos y la exploración y ocupación de áreas de difícil acceso. En materia de seguridad interior, la participación de las fuerzas armadas de Argentina posee distintas características que van desde el apoyo logístico a la participación activa, como en el caso brasileño. En general, y como argumenta Ricardo Runza (2003), se observa en todos los países sudamericanos una propensión institucional de sus fuerzas armadas hacia la participación en actividades de carácter policial o de seguridad interna. Esto puede observarse con mayor detalle en Brasil, ya que sus fuerzas armadas están intensamente relacionadas con la Brigada de Operaciones Especiales. Sin embargo, y tal vez debido a una diferencia en el contenido de su Constitución, en la Argentina no puede observarse dicho fenómeno. No puede afirmarse que en la actualidad las fuerzas armadas ejerzan una gran influencia sobre las actividades policiales, y mucho menos sobre las actividades de la Brigada Halcón.

La estructura organizativa militarizada es común a todas las fuerzas de policía en el país. Si bien las leyes orgánicas que las rigen destacan que se trata de cuerpos de seguridad civiles, la normativa y la práctica las han estructurado como cuerpos con esquemas de autoridad militar, con jerarquías rígidas, con sistemas de control interno corporativos y poco transparentes. Esta militarización de las policías se ha debido, en buena medida, a las modificaciones impuestas durante las dictaduras militares (Tiscornia, 1997). Para Sofia Tiscornia (1997), la estructura militarizada está asociada a la percepción del delincuente como un enemigo peligroso, y esta percepción da sentido de existencia, en buena medida, a la fuerza.

Antes de pasar al punto central de este estudio, es necesario volver a realizar una aclaración de conceptos. Las unidades especiales policiales están en el centro de la argumentación, por lo que es necesario definir claramente de lo que se está hablando.

De acuerdo con la Revista *AirPower* de Estados Unidos, una unidad de fuerzas especiales es una unidad con estilo militar entrenada para llevar a cabo misiones de combate de acción directa e indirecta. Las operaciones de acción directa son operaciones ofensivas y cubren un amplio espectro de operaciones. Las operaciones indirectas son habitualmente de reconocimiento, destinadas a la obtención de información. Operan en base a grupos pequeños de 12 a 16 hombres, dependiendo de la misión, con gran autonomía (Goldstein y Muirhead, 2000). De acuerdo con Goldstein y Muirhead (2000), autores de la revista, “la fortaleza de las FF.EE.

yace en su versatilidad y adaptabilidad, así como en las ventajas de su pequeño pero altamente capacitado grupo de personas” (pp. 69). Las fuerzas especiales realizan operaciones de fuerzas especiales, que se diferencian de las operaciones especiales de inteligencia y nada tienen que ver con ellas. Aunque aun siguen siendo policías, el proceso de selección para los hombres de operaciones especiales es normalmente un poco más riguroso e intensivo que el proceso de selección de los miembros de la fuerza de policía. Puede incluir diferentes aspectos como supervivencia en distintos ambientes, tiro con distintos tipos de armas, artes marciales, paracaidismo y planificación de operaciones.

En el caso argentino, existen diferentes tipos de unidades especiales pertenecientes a la policía. Algunas de ellas son: el Grupo Alacrán de la Gendarmería Nacional Argentina, la Agrupación Albatros de la Prefectura Naval Argentina, el Grupo de Operaciones Federales (GEOF) de la Policial Federal Argentina, y la Brigada Especial Operativa Halcón de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, entre otros.

Esta última Brigada, que depende administrativamente del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires y judicialmente depende del Ministerio Público y del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, es considerada una fuerza especial de alto nivel en Sudamérica. La Unidad fue creada en el año 1986 con el nombre de GOE (Grupo de Operaciones Especiales) por el Entonces Sub Comisario Julio César y por el Oficial Principal Claudio Rafael Pereyra, del cual dependía el entrenamiento y capacitación del Grupo. El mismo realizó cursos en el extranjero y gracias a su entusiasmo y formación se llegó a crear la que hoy es una de las unidades policiales más importantes de Latinoamérica. Fue rebautizada después de los combates de La Tablada con el nombre de Brigada Especial Operativa Halcón y posteriormente en el año 1996 fue necesario aumentarle el rango a División Especial de Seguridad Halcón.

De acuerdo con el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires la unidad está compuesta por 75 comandos, divididos en equipos tácticos de 15 miembros de élite. Cada grupo está compuesto por dos francotiradores, un médico, un negociador, un experto en explosivos y desactivación, un especialista en comunicación, un experto en inteligencia y computación y ocho miembros de asalto y tácticas. Esta brigada se entrena tanto en disparo e inserción como en paracaidismo, explosivos, tiro a distancia, inteligencia, artes marciales y manejo ofensivo. Entre sus principales responsabilidades se encuentran, la seguridad de personas de alto rango e importancia, la toma de rehenes, los secuestros aéreos y los secuestros navales donde se complementa con el Grupo Albatros. En cuanto al armamento, el grupo Halcón utiliza armas extranjeras y uniformes y equipos de protección de fabricación local. Entre las armas se incluyen, la pistola Glock 17, Heckler y Koch MP5, M4A1, Heckler y Koch UMP, Fusil M16 y la escopeta Franchi SPAS-12. No suele utilizar tanques blindados ni

submetralladoras de largo alcance, a diferencia de la Brigada de Operaciones Policiales Especiales de Brasil, la cual cuenta con armamento similar al de los ejércitos.

En la Argentina, el tema de la violencia policial parece eclipsado temporalmente por los acontecimientos que se desarrollan en Brasil hace algunos meses. Sin embargo, la violencia ejercida por los miembros de la policía argentina ya hace algunos años que está presente en los discursos de algunos dirigentes políticos. Tal es el caso de las declaraciones del entonces candidato y ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Ruckauf, cuando a diez días de las elecciones manifestó públicamente que para combatir la delincuencia “*la Argentina debe retirarse del Pacto de San José de Costa Rica*” (Eilbaum y Martínez, p.7), declaración de derechos humanos que forma parte de la Constitución Nacional Argentina desde 1994.

Durante los últimos años, primó en la Argentina lo que se conoce como “...el *desgobierno* sobre las instituciones dedicadas a la administración del sistema penal y, en particular, sobre las fuerzas policiales” (Sain, 2002, p. 2). Según Marcelo Sain, ex Subsecretario de Seguridad bonaerense, desde el poder político se les garantizó a las agencias policiales la posibilidad de que se autogobernaran en torno de los criterios de mano dura. La falta de una política de seguridad y el desgobierno político-institucional sobre las policías permitió que se desarrollase lo que el autor llama el *gatillo fácil policial*. Al mismo tiempo, según Carlos Dutil y Ricardo Ragendorfer, fue el ex-Director de Investigaciones, Miguel Etchecolatz, el responsable de convertir a la Policía y especialmente a sus brigadas de Investigaciones en “máquinas de matar que trabajaban a destajo y cobraban sus horas extra de entre los bienes robados a sus víctimas” (Dutil y Ragendorfer, 1997).

En este país, las dificultades de análisis inherentes a un problema tan complejo como la violencia policial se ven acrecentadas por la casi absoluta ausencia de datos oficiales que permitan abordarlo en sus múltiples facetas. Ante esta situación, y con el objetivo de medir los efectos de la violencia policial con algún parámetro objetivo que facilite al mismo tiempo los estudios comparativos en el espacio y en el tiempo, el CELS realizó desde el año 1994 un seguimiento de las cifras de personas muertas y heridas como producto de la actividad policial. Hoy puede decirse que en Argentina la violencia policial constituye un grave problema que sin embargo no ha merecido hasta el momento políticas públicas específicamente orientadas a controlarlo.

Desde diciembre de 2004 a igual mes de 2005, los agentes estatales asesinaron a 183 personas por medio del llamado “gatillo fácil” policial o la tortura en cárceles y comisarías, de acuerdo con el informe anual difundido por la Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional (Correpi). Este organismo tiene registrados, desde el retorno a los gobiernos constitucionales en la Argentina, en diciembre de 1983, un total de 1888 casos de violencia institucional, lo que significa un promedio de 15 personas por mes. En los homicidios han

participado miembros de las policías provinciales, de los servicios penitenciarios, de la Policía Federal, de la Gendarmería Nacional y de la Prefectura Naval (Rodríguez, 2006).

Los abusos policiales se hicieron particularmente notorios a partir de mediados de la década de los '90, aunque cabe destacar que desde el inicio de la transición a la democracia existieron denuncias contra la policía. "Las encuestas realizadas por aquellos meses del '96 indicaban que el ochenta por ciento de la población temía o no confiaba en quienes deberían ser sus protectores" (Dutil y Ragendorfer, 2006, pp. 11). Entre 1982 y el año 2001 se produjeron una serie de reformas a nivel federal y provincial vinculado a las facultades de la policía (Fuentes, 2004). La cuestión de las facultades de la policía para detener es particularmente sensible en cualquier sociedad: para los oficiales uniformados, el combate del delito requiere como condición necesaria el contar con facultades para detener a sospechosos.

Los ciudadanos de estas democracias quieren estar a salvo del crimen, pero muchas veces son los policías los perpetradores de la violencia contra ciudadanos inocentes que quieren estar a salvo de eso también. Por lo tanto, cuando aumentan los niveles de criminalidad, las presiones por cambiar las formas de la fuerza policial disminuyen, y cuando el crimen descende, hay renovados pedidos de una reforma policial para disminuir los abusos (Pion-Berlin, 2004).

Hasta hoy, las políticas del control del crimen en la Argentina se han concentrado en los poderes discrecionales de la policía y en el incremento de las penas para los victimarios. De acuerdo con el análisis de Lucia Dammert y Mary Fran Malone (2002), estas políticas ignoran el nudo del problema, ya que para responder efectivamente a los requerimientos ciudadanos, los gobiernos deberían enfocar sus políticas en la mejora de la institución policial y sus mecanismos de acción. Adicionalmente, se debe mejorar la eficacia de la policía y la justicia. De todo esto se desprende que es evidente la necesidad de cambiar la forma en la que proceden las policías en Argentina.

Sin embargo, autores como Laura Tedesco (2000) atribuyen los niveles de violencia urbana argentinos a otros factores. Para Tedesco, el crimen y la violencia en Argentina, especialmente en Buenos Aires, pueden explicarse a partir de cuatro factores: las nuevas relaciones sociales establecidas por el neoliberalismo; la incapacidad del estado de resolver los conflictos sociales resultantes de estas nuevas relaciones sociales; el fracaso en la democratización de las fuerzas de seguridad; y la exclusión de un sector de la sociedad de los derechos de ciudadanía. Por lo tanto, y planteando el tema desde otra perspectiva, la autora analiza el problema del crimen y la violencia como un problema de gobernabilidad.

De todas maneras, los niveles de criminalidad y violencia urbana en Argentina no alcanzan aquellos de Brasil. Es más, no están ni siquiera cerca. Lo que explica este curioso fenómeno es el modo que tienen las fuerzas especiales de luchar contra el narcotráfico. La Unidad Especial Halcón no se caracteriza por realizar allanamientos violentos ni por causar un

alto número de muertos en el desarrollo de sus operaciones. De acuerdo con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, desde su creación en el año 1986, esta unidad se ha capacitado junto a distintas unidades del mundo y, al igual que todas las unidades especiales, ha recorrido un extenso y variado camino de capacitación y profesionalismo. Posee multiplicidad de experiencias recogidas en los cursos tomados en el exterior, como en la DEA (Drug Enforcement Administration), el HRT (Hostage Rescue Team) del FBI, SWAT de Los Ángeles, New York y Cursos de Negociación, Respuesta Táctica y Antiterrorismo en la Academia de Policía de Louisiana EEUU. De la misma manera, en el orden nacional ha obtenido capacitación de la Armada Argentina (Curso de QBN, Base Naval Puerto Belgrano, Tácticas y Técnicas de Operaciones Anfíbias Base Naval Mar del Plata), Fuerza Aérea Argentina EAC (Escuadrón de Apoyo de Combate) y Curso de Paracaidismo Militar, según los informes publicados en el sitio web del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Por lo que se entiende de esas publicaciones, la capacitación, actividad ampliamente desarrollada en la Unidad, mantiene altos los estándares de exigencia del personal y de su obligación constante de tener actualizados todos los conocimientos y saberlos llevar a la práctica. La unidad capacita anualmente a sus integrantes en materias específicas de tiro, negociación, gerenciamiento en el manejo de situaciones de crisis, conformación de perímetros de seguridad para unidades de menor cuantía, custodias especiales, etc. Además brinda capacitación e intercambio con integrantes de la Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional Argentina, e integrantes de las Fuerzas Armadas como la Agrupación Buzos Tácticos.

Su Unidad de Negociación conforma la primera respuesta policial en situación de Crisis con Rehenes, Personas Atrincheradas, Contención Suicida, y Mediación en Conflictos Sociales. Es la primera en su tipo en ser utilizada por las Fuerzas Especiales en la Argentina. Fue creada el 5 de diciembre del año 1998, luego de la capacitación recibida por el Programa de Asistencia Antiterrorista (ATAP) de los Estados Unidos, con sede en el Estado de Louisiana en la Academia de Policía de dicha localidad. De la misma forma se perfeccionó en la Policía Federal Alemana, realizando cursos con el SEK de Dusseldorf.

Por lo tanto, la Brigada Especial Halcón se encuentra a la vanguardia en la resolución alternativa de conflictos debido a su forma de afrontar cada situación, basándose en la necesidad de dar una respuesta alternativa al recurso a la violencia. De esta manera, se le otorga una mayor importancia a la vida e integridad de las personas, minimizando el impacto sobre la sociedad, dando una respuesta eficaz y socialmente aceptada. La fijación de estas consignas como punto de partida para la acción ha logrado que la Brigada Halcón se desempeñe con éxito en la mayoría de sus operaciones, sin caer en el uso del *“gatillo fácil policial”*.

2.2 El BOPE y la Violencia Policial en Brasil

La situación en Brasil difiere en algunos aspectos del caso Argentino. En palabras de Zaverucha y Alvarado (2010): “En Brasil, el ejército está siendo entrenado para ejercer las funciones de “policiamiento” (p. 228). Es decir que se instruye a sus miembros para ejecutar acciones policiales. Varios estudios indican que desde el retorno a la democracia, el nivel al que los oficiales de policía de Brasil matan o torturan a los ciudadanos no solo ha aumentado sustancialmente en algunas localidades, sino que claramente constituye un uso excesivo de la fuerza y por lo tanto un abuso a los derechos básicos (Anhen, 2007).

Como se ha afirmado anteriormente, la tasa de homicidios de Brasil es muy alta y existe una amenaza de control territorial por parte de grupos criminales como el Primer Comando de la Capital o el Movimiento de los Sin Tierra. Por esta razón, estos grupos son vigilados permanentemente por la inteligencia del Ejército.

Cabe destacar que en Brasil existe constitucionalmente la figura de la policía militar. Esto no quiere decir que la policía militar sea o forme parte de las Fuerzas Armadas. La Policía Militar se convirtió en la principal fuerza policial de Brasil, ya que prácticamente todas las funciones policiales están a su cargo. Así, la policía que ronda las calles se denomina Policía Militar, y cada estado tiene la suya. En palabras de Ronald Anhen (2007a):

The two major police forces in each state are the military and the civil police...each has a different role...the military police are responsible for day-to-day policing of the streets, both preventing and repressing crime...the civil police are also known as the investigative or judiciary police, for their role is limited to criminal investigations (p. 142)

Un Estudio realizado por este mismo autor ha llegado a la conclusión de que el número de homicidios efectuados por la policía varía significativamente de acuerdo al tipo de fuerza policial. Es decir, los oficiales de la policía militar son responsables de haber efectuado 5 veces más homicidios que la policía civil (Anhen, 2007b). Claro está que la policía militar en cada estado es generalmente mayor en tamaño, pero usualmente en una relación de tres a uno. Por lo tanto, aun siendo diferentes en tamaño, es más probable que sea la policía militar y no la policía civil la que utilice la fuerza letal.

El gobierno democrático no logró enterrar las viejas instituciones autoritarias y crear nuevos acuerdos institucionales democráticos, por ende en Brasil no hubo proceso de desmilitarización (Zaverucha, 2008)

En muchos aspectos, los militares han aumentado sus competencias, y particularmente en los asuntos de seguridad pública.

La constitución de 1988 no alcanzó para abolir este control del Ejército, pero sí para disminuirlo. Por lo tanto, puede asumirse que la consolidación de cualquier democracia es difícil mientras los militares continúen manteniendo tal nivel de autonomía frente a las instituciones democráticas. La esfera política de Brasil aún cuenta con la presencia de los militares, y como argumentan Zaverucha y Alvarado (2008), estos han sabido cambiar la forma de sus objetivos. Han pasado de la seguridad nacional a la seguridad interior, ya que no se enfocan en las antiguas amenazas de defensa del país sino en las nuevas amenazas internas. Cabe preguntarse si es del todo posible ponerle un freno a la violencia y continuar llevando adelante la construcción de un régimen democrático, donde se respeten tanto los derechos humanos como las leyes. Tanto los ejércitos como las policías parecen, en teoría, actuar de forma tal que los derechos sean respetados. Sin embargo, en la práctica sus acciones demuestran lo contrario.

En Agosto de 2001, el presidente Fernando Henrique Cardoso fijó las directrices para el uso de las fuerzas armadas como garantía de la ley y el orden, otorgándole al Ejército, por primera vez, poderes de policía. Al mismo tiempo, en Brasil existen varios ordenamientos que establecen las reglas de operación de los militares en materia de seguridad pública. Existe un llamado Plan de Acción para la Garantía de la Ley y el Orden (Plano Padrão de Ação para Garantia da Lei e da Ordem, ppa/glo) para la intervención urbana. En asuntos internos la inteligencia militar puede emplear la fuerza como garantía de la ley y el orden. Según el PPA, los militares pueden realizar ejercicios de Apronto Operacional. De acuerdo con el manual de operaciones militares, Apronto Operacional:

Es la condición física de preparación revelada por una organización militar, relacionada con la disposición para el empleo, puesta en misión de combate, de equipamientos y armamentos individuales, de armamentos y demás equipamientos de transporte, de fardos de material, de aviación, de municiones y suplementos (2004).

Formalmente, las funciones de la policía están separadas de las de las Fuerzas Armadas, ya que para que éstas últimas intervengan es necesaria la autorización presidencial. Sin embargo, y de acuerdo con la Constitución de Brasil, las fuerzas militares tienen la facultad constitucional de garantizar el funcionamiento de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, el Estado de Derecho y el orden interno. En otras palabras, constituyen el bastión del orden y el cumplimiento de las leyes, independientemente de la opinión del presidente, el Congreso o los gobernadores. Por lo tanto, “las Fuerzas Armadas tienen la facultad constitucional y soberana para suspender la validez del ordenamiento jurídico, colocándose legalmente fuera de la ley” (Zaverucha, 2008, p. 137).

En consecuencia, las policías defienden más al Estado que al ciudadano. Así, podríamos interpretar que los bienes del Estado son más importantes que la vida de los ciudadanos que lo sustentan con sus impuestos.

El Ejército interviene en casos en donde existen operativos contra el narcotráfico y el crimen organizado y ello ha llevado a que cometa numerosas violaciones a derechos humanos de la población, entre las cuales se cuentan desapariciones forzadas, asesinatos y ejecuciones, tortura, abusos sexuales, violaciones a mujeres indígenas y aprehensiones arbitrarias (2010). Muchas víctimas de estos abusos no tienen conexión con el tráfico de drogas o con guerrilleros pero las violaciones del Ejército a los derechos humanos han aumentado y el Ejército ha sido acusado de tortura, asesinato, detención arbitraria, robos, cateos y retención ilegal, uso excesivo de la fuerza y ejercicio indebido del servicio público.

En palabras de Paulo Pinherio (2000), “la policía no es eficiente, no combate el crimen y es violenta” (p. 119). Esta tiende a ver al imperio de la ley como un obstáculo en lugar de verlo como una garantía efectiva de la seguridad pública.

En Brasil, uno de los mayores problemas de la seguridad es luchar contra la violencia y delincuencia generada por los propios cuerpos del Ejército y por las policías. La policía como órgano encargado de prevenir el delito, a través de la represión, es una institución de carácter civil. Es por esto que no sería necesario agregar el término “militar” al sustantivo policía. Sin embargo, en Brasil el término civil se utiliza para referirse a un policía que no usa el uniforme militar, mientras que el término militar se utiliza para conectar a la policía militar (PM) con el Ejército (Zaverucha, 2010). El mejor ejemplo es el Batallón de Operaciones Policiales Especiales (BOPE, por su nombre en portugués) de la Policía Militar de Río de Janeiro (PMRJ). Creado en 1978 como Núcleo da Companhia de Operações Especiais de la PMRJ, se convirtió en el BOPE en 1991. Sus 30 primeros hombres tomaron cursos en el Ejército. Inclusive el símbolo del BOPE es una bayoneta clavada en una calavera, lo que denota su visión más militar que policial (aunque no determine que orgánicamente dependa del Ejército). Posee un tipo de entrenamiento específico, el cual se asemeja al de los rangers, el SWAT y otro tipo de brigadas especiales. Una de sus características principales consiste en su forma de incursionar en las favelas del país, con el objetivo de combatir los altos niveles de narcotráfico que se registran en las mismas. Estas operaciones se basan en estrategias importantes, cuidadosamente planeadas, y cuentan de un respaldo armamentístico poderoso. Esta superioridad del BOPE se debe, justamente, a su entrenamiento especial, que le permite ocuparse de operaciones de alto riesgo y utilizar armas de uso exclusivo y restringido a las fuerzas armadas brasileñas, como la ametralladora Heckler & Koch HK21 A1.

Sus miembros portan vestimenta oscura militar y en sus operativos entonan cantos de guerra. El BOPE se transformó en una tropa de élite de guerra urbana, en el sentido de invadir territorios “enemigos” en los cerros de Río de Janeiro. Dadas estas características podría decirse

que se trata de una organización paramilitar. Es decir, una organización particular que tiene una estructura y disciplina similar a la del [ejército](#), pero no forma parte de manera formal de las fuerzas militares del [Estado](#). Las organizaciones paramilitares, pueden o no, servir a los intereses del Estado y generalmente están fuera de la ley. Dentro de sus miembros pueden estar fuerzas policiales, [mercenarios](#), integrantes de escuadrones de asalto o grupos de seguridad privados. Estos grupos generalmente tienen un carácter de [tropa irregular](#) por lo que combaten sin obedecer las convenciones nacionales e internacionales para el ejercicio de la guerra, lo cual le permite excesos de violencia que serían inadmisibles en las fuerzas del Estado.

Para participar en la BOPE se necesita ser miembro de la policía militar durante un mínimo de dos años, teniendo una excelente condición física, y aprobar el reconocimiento médico y psicológico. Es la tropa elite de la Policía Militar, pero en la práctica, es una tropa completamente diferente. Se dice que es una de las policías mejor preparadas para el combate, lo que la convierte en la mejor tropa urbana del mundo. Paradójicamente, también parece ser la mejor en el uso de métodos excesivos y sanguinarios, volviéndose una de las principales responsables de los altos índices de inseguridad y violencia en los centros urbanos brasileños. Ya en el año 2007, la revista norteamericana *Soldier of Fortune* establecía la tétrica comparación entre Río de Janeiro e Irak: "...se trata con granadas, A-K 47s, minas terrestres, subametralladoras, las mismas armas y técnicas que los insurgentes tienen en Irak" (Brass, 2007). El diario *La Nación* ha vuelto a establecer esta comparación debido a los acontecimientos desarrollados en noviembre de 2010 (Armendariz). Al parecer, los Capitanes del BOPE enfrentan el narcotráfico que se desarrolla en las favelas de la misma manera en que enfrentarían la situación terrorista en el país del Medio Oriente. Todo esto conduce a preguntarse si el BOPE, en realidad, no hace otra cosa más que abusar de su autoridad y jurisdicción. Además, si esto efectivamente es así, habría que preguntarse si estas fuerzas especiales sirven realmente para obtener la paz social, o si solo contribuyen a generar más violencia.

El BOPE emplea camiones blindados, popularmente conocidos como "Caveirões", principalmente en operaciones en los barrios y suburbios donde hay conflicto con los traficantes que utilizan armamento pesado. Los camiones tienen capacidad para un escuadrón de 11 hombres pero no tienen armamento propio, sino que emplean el poder de fuego de las armas del propio escuadrón policial (Amnistía Internacional, 2006). El principal objetivo de los camiones blindados es proteger la vida de los miembros de la guarnición y romper las barreras físicas utilizadas para obstaculizar su paso. Los tanques son también esenciales para apoyar el rescate de las unidades de policía y de los heridos atrapados en las situaciones de enfrentamiento. Actualmente, la Policía Civil del Estado de Río de Janeiro y Militar ya tiene doce vehículos de este tipo, uno de ellos para la Policía Civil y el otro para la Policía Militar. Tim Cargill, de Amnistía Internacional (organismo que le ha prestado especial atención al uso de estos

camiones en Brasil), afirma que “el *caveirao* criminaliza a toda la población con su presencia” (Gutierrez, 2009). Por esta razón, estos vehículos son los que generan la mayoría de las controversias.

Debido a las misiones de alto riesgo con las que se enfrenta el BOPE, sus integrantes deben estar preparados para responder ante cualquier agresión, eso incluye el combate cuerpo a cuerpo. Siendo así, este cuerpo de élite procura estar actualizado y entrenado en diversos tipos de artes marciales tales como el Jiu-Jitsu. De acuerdo con su sitio web oficial, el BOPE trabaja especialmente el Jiu-Jitsu No Gi, es decir sin quimono, en el cual se trabajan técnicas de luxación, estrangulación, dolor y sumisión con el objetivo de someter al rival para su detención o dejarlo fuera de combate de forma rápida y efectiva (2011). Los integrantes del BOPE tienen rango mínimo de cinturón azul (faixa azul) en Jiu-Jitsu brasileño. Además de este entrenamiento, los miembros del BOPE también reciben una introducción a las técnicas de Muay-Thai, arte marcial de origen tailandés, basada en técnicas de golpeo con todas las partes del cuerpo, puños, codos, piernas, rodillas, cabeza; Kombat y Luta Livre (sistemas de lucha de origen brasileño, aplicados tanto a nivel policial y militar como en la luchas de vale todo). Todo este entrenamiento, un tanto exagerado para algunos analistas, contribuye a la letalidad asociada a la BOPE.

En Río se da por hecho que el BOPE, así como la CORE (Coordenadoria de Recursos Especiais), tiene carta blanca para casi todo: puede disparar a gusto, registrar viviendas sin autorización judicial, e incluso someter a dramáticos interrogatorios a cualquier sospechoso de manejar información sobre las personas buscadas. De acuerdo a un comunicado de prensa presentado por Amnistía Internacional en 2005, la tasa de homicidios en los centros urbanos de Brasil es una de las más altas del mundo. Al mismo tiempo, la tasa de asesinatos se concentra en zonas de mayor exclusión socioeconómica y de presencia policial reducida. Efectivamente, y según las estadísticas oficiales, entre 1999 y el 2004, la policía de los estados de Río de Janeiro y São Paulo mató a 9.889 personas en situaciones registradas oficialmente como "resistencia seguida de muerte". Este es el término que se ha adoptado para describir aquellas situaciones en las que las tropas no tuvieron otra opción mas que asesinar a los miembros de la resistencia. Sin embargo, gran parte de la población brasileña entiende que el término significa, en la mayoría de las veces, que la víctima fue asesinada, estuviera “resistiendo” o no, estuviera armada o no. El 65% de los asesinados por la policía tiene un disparo por la espalda. Les llaman actos de resistencia. Pero en la realidad, se trata más de ejecuciones. Los actos de resistencia blindan a la policía, y no se investigan las muertes. Los familiares de las víctimas de “resistencia seguida de muerte” dan por hecho que no habrá una investigación profunda de las muertes y que es mejor no “entrometerse” demasiado si no se quiere que miembros de la BOPE planeen una incursión “espontánea” a sus viviendas. Esta clase de temor podría explicarse si se estuviera viviendo en

una dictadura en pleno desarrollo, pero resulta que se trata de una democracia plena del siglo XXI.

El comportamiento policial está influenciado por un marco institucional y una cultura normativa que tienden al uso indiscriminado del poder. La misión de la policía avala una cultura en la que la policía se ve a sí misma como “en guerra” con los criminales (Mithcel, 1999). Por lo tanto, se le asigna mayor importancia a la eliminación de la clase criminal que a la protección de los derechos de los ciudadanos. “La policía militar considera que tiene permiso para matar cuando su víctima es un ladrón negro y pobre” (Chevigny, 1993).

Todo esto, sin embargo, ha dejado de ser noticia. Los diarios locales cuentan con secciones fijas dedicadas a seguirle el paso a la guerra en las favelas y llevar a cabo un contabilización de las víctimas fatales de la misma. Según los datos que maneja la propia policía militar, en 2007 se produjeron 20 bajas de efectivos en choques armados en el municipio de Río. "No conocemos otra policía en el mundo que cause tantos muertos en sus intervenciones como la de Río. Infelizmente, esta realidad responde a una concepción política de la seguridad pública", afirma el sociólogo español Ignacio Cano, del Laboratorio de estudios sobre la Violencia de la Universidad Estadual de Río de Janeiro (UERJ) (Barón, 2008), en un artículo publicado por el diario *El País* el 25 de Octubre de 2009. De acuerdo con Cano, la BOPE posee tres rasgos característicos que la diferencian del resto de los cuerpos policiales del mundo. En primer lugar, se trata de una fuerza militarizada que, por lo tanto, responde a una estrategia militar; es decir, los objetivos son eliminar al enemigo y ocupar su territorio. Esta forma de pensar, inherente a cada uno de los miembros de la BOPE, se aplica en todas las incursiones de la tropa, lo cual habla de un grado de violencia que no se revisa de acuerdo a cada ocasión concreta. Segundo, el hecho de que sea una fuerza que goza de total autorización para disparar indiscriminadamente conduce a que se registre un alto número de muertos inocentes. Esto último lleva también a la tercera y última característica que, según Cano, consiste en que una vez que se toma la decisión de intervenir, los ciudadanos pasan a un segundo plano. "Una policía europea que actuase así en áreas densamente pobladas, como son las favelas, sería inaceptable" (Baron, 2008), concluye el experto en violencia policial. La ONG Human Rights Watch publicó, en su último informe: "Los policías que cometen abusos son raramente sancionados, y, algunas veces, estos abusos son justificados por las autoridades como una consecuencia inevitable de sus esfuerzos por combatir las altas tasas de criminalidad en Brasil" (2009).

No es un batallón creado para mediar en conflictos, sino para matar, tal como el Ejército. Este tiene la capacidad de utilizar lo que se conoce como “fuerza mortal”, la cual es concedida a las fuerzas policiales o militares cuando se considera que la persona o personas en cuestión representan un riesgo inmediato para el resto de la comunidad. Este es el caso del BOPE, cuyos miembros están entrenados para “disparar a matar” a cualquier criminal que

ponga en riesgo la vida humana. Muchos de los métodos de actuación del BOPE son ilegales. Por ejemplo, el BOPE no captura prisioneros: mata. “Miles de personas han perdido la vida a manos de elementos de la policía militar brasileña; muchas de ellas iban desarmadas y no representaban ninguna amenaza”, afirmaba el informe publicado por Amnistía Internacional en 2005. En mayo del mismo año, una encuesta realizada por la Universidade Federal Fluminense concluía que el 30 por ciento de la población aceptaba parcial o totalmente la idea de que “el delincuente bueno es el delincuente muerto”, un dato que demuestra que al menos una parte de la sociedad brasileña está dispuesta a legitimar el accionar de la Brigada. La brigada se ha convertido, para algunos de los miembros más jóvenes de esta sociedad, en un ídolo al cual admirar. Existe “merchandising”, como llaveros, remeras, e incluso, trajes de baño femeninos que pueden comprarse a través de diferentes páginas web. Incluso el BOPE ha servido de inspiración para la creación de varias canciones de rap, muy populares entre los jóvenes. De esto puede concluirse que esta brigada de seguridad ha pasado a representar el puño justiciero, que defiende a los “buenos” de los “malos” y les da lo que se merecen. Como aclara Wright (1995): “In urban Brazil, social restraints have in fact been loosened, and violence is increasingly perceived as a legitimate means of solving conflicts”.

Al igual que en países como México, en Brasil, a medida que aumenta el descrédito de las policías entre la población, más gobernantes se sienten presionados para solicitar la ayuda de los militares en el combate al crimen. En ambos países llama la atención la fuerte presencia militar en áreas urbanas. En Río de Janeiro hay una gran cantidad de unidades militares que luchan por desterrar a los delincuentes de los barrios pobres. En esta ciudad, el Ejército cuenta con una compañía de inteligencia con 60 hombres especialistas en investigación. Tiene también una brigada de paracaidistas de élite y un Batallón Fuerzas Especiales. Las dos agrupaciones cuentan con un número de 1200 a 1600 hombres, entrenados para acciones en escenarios urbanos críticos. Se desplazan en vehículos blindados o helicópteros artillados que portan de ocho a 12 combatientes y pueden llevar lanzallamas, subametralladoras HK, lanzadores de granadas, lanzacohetes personales y morteros (Margelletti, 2001).

En Brasil, los militares federales de las fuerzas armadas no quieren asumir funciones dentro de las policías militares estatales. Hay una intranquilidad debida a la mala imagen de estas policías, ya que las fuerzas armadas son la institución irreligiosa de mayor credibilidad en Brasil. Por otro lado, el Ejército sigue interesado en mantener el control sobre las policías para que éstas no adquieran un poder de fuego superior al del propio Ejército (Zaverucha y Alvarado, 2008). La población desconfía de las policías en lo que se refiere a combatir el crimen. Esto ha producido escenarios adversos, como el aumento de la vigilancia, de la seguridad privada y de la creación de grupos paramilitares. Ante el reclamo popular que exige seguridad, la respuesta más usual ha sido llamar al Ejército. Esto permite que el Ejército persiga un “enemigo” interno y legitime el estado de cosas. El problema a largo plazo es la continuación de una situación en la

que no está disminuyendo ni la criminalidad ni la violencia y se está coartando la consolidación de la democracia. “La tasa de homicidios en Brasil creció un 32% en quince años al pasar de 19,2 muertes por cada 100.000 habitantes en 1992 a 25,4 en 2007”, según un informe realizado en 2010 por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas del Ministerio de Planeamiento y Gestión. En la medida en que los militares tengan mayor poder, más difícil será reconstruir controles civiles.

El senador Antonio Carlos Magalhães, quien defendía el empleo de las fuerzas armadas en el combate al crimen declaró en 2004: “El gobierno tiene la obligación de emplear a los militares para garantizar el orden y la seguridad nacional” (Zaverucha y Alvarado).

Por lo tanto, puede considerarse que:

La incapacidad del gobierno democrático para crear y reformar instituciones para construir un Estado capaz de proteger los derechos de los ciudadanos tiene un impacto en la violencia y criminalidad y debe ser tomada en consideración para entender el Brasil de hoy (Pinheiro, 2000).

CAPÍTULO 3

3.1 CASO: *La Masacre de Ramallo*

No obstante su insistencia en la resolución alternativa de conflictos, la Brigada Especial Halcón se ha visto envuelta en casos en los cuales se la ha acusado de ser responsable de desatar “masacres” y causar muertes innecesarias. La “Masacre de Ramallo” fue uno de aquellos casos. Con este nombre se conoce en la Argentina a un episodio político-policial que ocurrió el 17 de Septiembre de 1999 en la localidad de Villa Ramallo, provincia de Buenos Aires.

Tres ladrones ingresaron a la sucursal del Banco Nación de Villa Ramallo con la intención de robar el Tesoro. Sin embargo, un testigo presencial llamó a la policía, lo que llevó a que los delincuentes tomaran a seis personas como rehenes. Dos de los delincuentes intentaron escapar con tres rehenes en un vehículo perteneciente al dueño del Banco. Los oficiales de la Brigada Especial Halcón recibieron la orden de disparar y en pocos segundos hubo aproximadamente 170 disparos, 46 de los cuales dieron en el automóvil (Brisaboa, 2004). Dos de los rehenes y uno de los delincuentes murieron dentro del auto como consecuencia del tiroteo.

Al conocerse el resultado de la masacre, la muerte de los rehenes y el posterior suicidio de uno de los ladrones detenidos, comenzaron las sospechas y empezaron a tejerse todo tipo de teorías sobre los hechos, las cuales circularon por los distintos medios de comunicación. El hecho causó la renuncia del entonces ministro de Seguridad bonaerense, Osvaldo Lorenzo, y la disolución del Grupo Especial de Operaciones (GEO) de la Departamental Paraná. Por otro lado, luego de los juicios realizados en 2002, durante los cuales se condenó al delincuente sobreviviente y a sus cómplices, en 2004 comenzó el juicio a los policías responsables de las muertes. Fue en este proceso cuando las investigaciones realizadas al entonces subcomisario director del Grupo Halcón de la Policía Bonaerense, Gerardo Ascacibar, dejaron en evidencia la acusación de dejar la situación bajo el criterio de sus agentes sin advertirles de la presencia de los rehenes dentro del vehículo.

Santiago O'Donnell (1999), enviado especial del Diario La Nación en 1999, remarcó el alto número de errores cometidos tanto por la Brigada Halcón como por el resto de las unidades especiales que se encontraban en la escena. Aparentemente, la Brigada no contaba con un negociador capacitado, miembro clave del equipo en situaciones de toma de rehenes. Por otro lado, tampoco se tomaron las precauciones necesarias en cuanto a la seguridad de los habitantes de las casas cercanas al Banco, ni se mantuvo una comunicación constante con los medios de comunicación que cubrían el suceso. El desenlace del episodio tuvo como consecuencia el deterioro de la imagen de las unidades especiales de la provincia y de la nación. La falta de coordinación entre las diferentes fuerzas fue lo que más remarcaron los vecinos: "Si éstas son las fuerzas especiales, ¿cómo serán las comunes?".

A pesar del golpe que recibió la imagen de la Brigada Halcón luego de lo sucedido en Villa Ramallo, esta unidad especial no se ha vuelto a ver involucrada en situaciones semejantes desde aquel incidente. Concluidos los juicios pertinentes y pasados ya 12 años, la Brigada ha sabido desempeñarse con relativo éxito sin volver a ser blanco de acusaciones de violaciones a los derechos humanos. Prueba de esto es el incidente ocurrido el 28 de Abril de 2014 en la localidad de Gonnet, La Plata, cuando un hombre ingresó a una de las casas de la zona y tomó como rehén a un matrimonio y a su hija de 12 años (Diario La Nación, 2011). Los otros integrantes de la familia que lograron escapar alertaron a los vecinos, y poco tiempo después la vivienda fue rodeada por la policía, acompañada por el Grupo Halcón. Luego de varias horas de negociación, la policía logró la liberación de la niña y la detención del delincuente, sin que hubiera ninguna víctima fatal.

3.2 CASO: Ómnibus 174

El secuestro del Ómnibus 174 fue un notable episodio de la crónica policial de [Río de Janeiro, Brasil](#). El [12 de junio](#) de [2000](#), la línea de autobús 174 (ahora 158) de la empresa Sociedad Amigos Unidos, estuvo secuestrada durante casi cinco horas por [Sandro Barbosa do Nascimento](#).

La agonía de los pasajeros del micro se inició a las 14.20 del lunes cuando el mismo paró en el barrio Jardín Botánico, lugar donde lo tomó el asaltante. Al subir, según contaron los testigos, el hombre se sentó junto a una ventana, y sacó un revólver. La situación duró unos veinte minutos hasta que uno de los pasajeros logró hacer señas a una patrulla policial que pasaba junto al ómnibus. El autobús luego fue interceptado por dos agentes de policía pero en ese momento, el pánico ya se había instalado. El conductor abandonó el vehículo algunos pasajeros lograron escapar saltando por las ventanas y la puerta de atrás. Diez pasajeros, sin embargo, fueron tomados como rehenes por el secuestrador. Luciana Carvalho fue la primera en ser amenazada directamente por el delincuente, quien le puso un arma en la cabeza. Sandro se la llevó a la parte delantera del autobús para obligarla a que maneje el vehículo. Fue allí donde el secuestrador hizo el primer disparo, un tiro contra el cristal, hecho para intimidar a los fotógrafos y camarógrafos que ya se estaban agrupando en la zona. La rápida llegada de los medios fue llamativa, y como se diría luego en la publicación del diario Folha du Sao Paulo, pudo haber contribuido a las acciones teatrales del secuestrador.

Williams de Moura, quien era entonces un estudiante de administración, fue el primer rehén en ser puesto en libertad, quedando otras nueve personas dentro del colectivo. Después de la liberación de Williams, Sandro apuntó el arma a la cabeza de Janaina Neves e hizo escribir en las ventanas con lápiz labial, frases como: "Va a matar a las seis general" y "tiene un pacto con el diablo". A esta altura, la cobertura mediática, tanto gráfica, radial o televisiva, explotaba.

Después de un tiempo, Sandro también liberó a una mujer llamada Damiana Nascimento Souza. Damiana ya había sufrido dos [golpes](#) en la cabeza que, de acuerdo con un informe publicado en [la revista Time](#) , le provocaron un derrame que la dejó sin habla y sin movimiento del lado izquierdo del cuerpo.

Uno de los momentos más tensos captados por los medios fue cuando el atacante caminaba de un lado a otro con una manta en la cabeza. Según Janaína, Sandro dijo que contaría de uno a cien, y cuando terminara, él la mataría. El secuestrador contó rápidamente, llegó a 100 y obligo a uno de los rehenes a agacharse. Fingió pegarle un tiro en la cabeza y gritó hacia afuera que mataría de esa manera a las personas que se encontraban dentro del ómnibus.

Luego de casi cinco horas de tensión y diálogo entre Sandro y la policía, el secuestrador decidió dejar el autobús con el profesor Gill Firmus como escudo. Al descender, la policía del [BOPE](#) intentó apuntarlo con una ametralladora y terminó fallando el tiro, golpeando el rehén en la barbilla. Firmus también recibió tres impactos más en la espalda disparados por Sandro.

Con su rehén muerto, Sandro pronto fue inmovilizado mientras una multitud se apresuró a tratar de lincharlo. Fue puesto rápidamente en un vehículo de la policía, donde murió por asfixia. Según su madre, Yvonne Bezerra da Silva (la única persona que asistió a su funeral), Sandro no era capaz de matar a nadie, pero de acuerdo con la policía de Río, tuvo un comportamiento nervioso y agresivo e incluso intentó romper el brazo de un oficial y morder a otro para alcanzar una pistola. Después de las acusaciones sobre la muerte intencional de Sandro, los policías responsables fueron llevados a juicio por asesinato. Fueron absueltos.

CAPÍTULO 4

Para poder realizar un análisis comparativo en cuanto al concepto de “cobertura mediática”, se deben acotar sus variables lo más que se pueda. Por esta razón, el estudio se limita a un solo tipo de cobertura: la gráfica. Anteriormente, se definió este estilo de cobertura como la divulgación de información u opiniones a través de medios gráficos, más comúnmente diarios de distribución masiva.

Por lo tanto, a continuación se detalla el análisis realizado mediante la comparación de noticias publicadas por dos de los diarios más conocidos y respetados de Argentina y Brasil: La Nación y Folha du Sao Paulo.

4.1 Análisis - La Nación

Se realizó una búsqueda on line en la base de datos del mismo diario, filtrando los resultados por fecha, desde el 17 hasta el 24 de septiembre de 1999, con el objetivo de analizar las publicaciones de la semana posterior al hecho. Las palabras de la búsqueda fueron “Masacre” y “Ramallo”, la cual arrojó 51 resultados.

La primer nota publicada el día después de ocurridos los hechos no aportó datos adicionales a los ya conocidos a través de la cobertura televisiva. Simplemente, se resumió un breve minuto a minuto de los acontecimientos.

Dos días después de la tragedia, La Nación publicó cinco notas de diferente índole. En la sección de Información General, se repasa la masacre, se contabilizan los fallecidos y se explican brevemente las sospechas que habían empezado a surgir alrededor del caso. Una segunda nota capturó el dolor de Villa Ramallo, con varias citas de la gente del barrio y empleados del Banco.

Por otro lado, en la sección Política, se divulgó una nota relacionada con la preocupación del entonces Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde, sobre las implicancias que el hecho podría tener en los resultados electorales. Una cuarta nota similar informó sobre la renuncia del Ministro de Justicia y Seguridad Bonaerense, Osvaldo Lorenzo, y el suicidio en la cárcel de uno de los delincuentes involucrados en el caso, hecho que hizo nacer las teorías de conspiración.

Sin embargo, fue la quinta nota la que pronosticó el impacto que la masacre tendría sobre la sociedad al resaltar “el fuerte carácter mediático que tuvo el asalto con trágico final” (La Nación, 1999). Incluso, como parte de la nota se publicó una breve entrevista al periodista Mariano Grondona, quien aseguró: “Antes de poner una noticia al aire debemos conjeturar sobre si ese hecho tiene o no interés para el público. Si la respuesta es afirmativa, hay que transmitirla.”

El domingo, tres días después de la tragedia, continuó la seguidilla de notas en las que psicólogos, sociólogos y otros expertos fueron entrevistados para tratar de comprender el perfil psicológico de los delincuentes. De las once notas publicadas el domingo 19 de septiembre, solo dos tuvieron un real peso informativo. En primer lugar, el periodista Rafael Saralegui publicó una breve nota en la que se menciona la torpeza del Grupo Halcón por primera vez en años. Esta expectativa de éxito que envolvía a dicha Unidad Policial Especial y sus operaciones hizo que el fracaso resonara aun más en los medios y tuviera como resultado la publicación excesiva de notas sin aporte real de información:

La División Halcón fue creada en 1986. Es la primera vez, desde su creación, que un hecho en el que interviene termina con inocentes muertos. Este año, por caso, participó en tres casos de secuestro y los tres se resolvieron con éxito. Sus hombres reciben entrenamiento en policías extranjeras y hasta con tropas de combate de elite, como los boinas verdes norteamericanos. Se trata de una unidad táctica que interviene en situaciones límite (Saralegui, La Nación, 1999).

Por otro lado, Adriana Schettini indagó sobre la gran participación de la prensa en el caso. Se trató de una situación de gran atractivo para la sociedad que lo seguía minuto a minuto a través de la radio y televisión. El parecido con una película de espías o James Bond sumado a la preocupación general por la inseguridad, hizo que el caso se volviera la primicia, la noticia exclusiva a partir del segundo en que se conoció:

Hay que admitir que para quienes estaban al frente de un programa de radio o de televisión en el día de los hechos, a las dificultades intrínsecas que plantea el tema, se sumó la de haber tenido que tomar una decisión en caliente; aquí y ahora, con la oportunidad de entrevistar a los rehenes y a sus victimarios con sólo discar un número telefónico (Schettini, La Nación, 1999).

El miércoles, después de dos días de duelo, los empleados del Banco Nación volvieron a sus actividades. El diario La Nación se encargó de publicar en detalle el lento proceso por el cual cada uno volvió a la rutina. Con citas y fotos, la reapertura del Banco fue un día memorable.

Claramente, los hechos de Ramallo eran el broche final a ocho años de violencia creciente en la provincia, y el remate a la historia de desencuentros entre el gobernador Eduardo Duhalde y la policía que no supo controlar. El fracaso de la operación puso en jaque la candidatura de Duhalde a menos de dos meses de las elecciones presidenciales, al desnudar su flanco más débil: inhabilidad para resolver la crisis de seguridad en la provincia.

Este escenario se vio reflejado en las notas que fueron publicadas a partir del lunes 20 de septiembre. La delicada situación del juez Carlos Villafuerte Ruza y del subcomisario Gerardo Ascacíbar, titular del Grupo Halcón, la disolución del Grupo Especial de Operaciones

(GEO), los cambios en las principales propuestas del plan de concertación de Eduardo Duhalde fueron los principales temas que se trataron en las publicaciones de La Nación en la semana siguiente a la tragedia.

Según el periodista Daniel Arcucci, “cuando suceden tragedias como la masacre de Villa Ramallo, que marcan un antes y un después en la vida de cualquier ser humano sensible, la visión del resto de las cosas se relativiza, se condiciona” (La Nación, 1999). Ocupa su bien ganado lugar como fenómeno social, como atracción masiva, pero también ese espacio se infla con una exagerada carga de dramatismo, que resulta ridícula cuando se la confronta con los hechos verdaderamente importantes y trascendentes de todos los días. Es más, el diario alcanzó a asegurar que el dictamen del proyecto de ley de la "concertación por el trabajo y la producción" fue aprobado por los diputados peronistas de la Comisión de Presupuesto y Hacienda en un intento que apuntó a remontar el terreno político perdido por Eduardo Duhalde tras la masacre de Villa Ramallo.

En una entrevista reciente a Saralegui, ya a casi 15 años de la masacre, el periodista comentó: “Creo que (la cobertura) tiene que ver también con el morbo de la noticia policial. Existe en todos los sectores, no solo en los diarios populares. Hechos como esos generan conmoción y atractivo, venden diarios. Todo el mundo habla de esos temas”. Además, agrega: “La mayoría de los casos ahora termina con la entrega de los delincuentes. Ahora se negocia por horas, no hay más intervención por la fuerza. Esa fue la lección de Ramallo, priorizar la negociación para rescatar con vida al rehén”.

No sería descabellado estimar que la masacre de Ramallo debilitó al Partido Justicialista de Duhalde e indirectamente aumentó la sensación de confianza interna dentro de su principal opositor: la coalición política conocida como La Alianza (Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación). Esta unión entre la Unión Cívica Radical y el FREPASO (Frente País Solidario) tenía como principal exponente a Fernando De la Rúa, personaje que fue ganando popularidad a medida que disminuía la del PJ. Desde la tragedia, y casi sin hacer movimientos arriesgados, De la Rúa fue ocupando terreno, mientras presenciaba la pelea interna del peronismo y la caída libre de Duhalde en las encuestas.

4.2 Análisis – Folha du Sao Paulo

Para el caso del secuestro del Ómnibus 174, también se realizó una búsqueda on line en el sitio oficial del diario Folha du Sao Paulo usando las palabras claves “Önibus 174”, en portugués. Los datos se filtraron por fecha para abarcar la primera semana de cobertura mediática del hecho: desde el 12 de junio de 2000 hasta el 19 del mismo mes; y la búsqueda

arrojó 161 notas relacionadas con la tragedia, triplicando la cantidad de artículos del caso argentino.

A diferencia de lo sucedido con las primeras publicaciones del diario La Nación sobre la Masacre de Ramallo, el periódico brasileño ya tenía información sobre lo que sucedía en Río de Janeiro minutos después de que se conociera la noticia. Se lograron publicar 51 notas referidas a las acciones del secuestrador en menos de ocho horas. Se enfocaron en transmitir de la mejor forma posible algo similar al minuto a minuto que podía verse por televisión. Con descripciones extremadamente precisas, dio la sensación de que la intención en aquel momento fue tratar de darle a la gente que no podía estar frente a una pantalla una alternativa decente y sin nada que envidiarle a la transmisión en vivo.

Las notas, de muy corta duración, llegaron a publicarse con menos de 10 minutos de separación y hasta brindaron información sobre los más pequeños movimientos que acontecían dentro del ómnibus. “Ladrón toma agua, come chocolate y amenaza mujer” fue el título de la nota publicada a las 17:09, cuando ya el secuestro llevaba dos horas de duración. Desde este primer momento de publicaciones, el diario marcó su dirección un tanto “amarillista”, escandalizando a la audiencia y atrapándola como si se tratara de una novela de la tarde.

Las publicaciones continuaron durante la madrugada del 13 de junio, la mayoría de ellas capturando las declaraciones de familiares, políticos y militares retirados criticando el accionar de la Brigada de Operaciones Especiales. Fue durante esta jornada cuando empezó a circular el rumor de que el secuestrador del ómnibus falleció debido al accionar incorrecto del BOPE. El diario divulgó una nota con el título “Niño dice que el secuestrador fue asfixiado por policías”, y a partir de ese momento, las publicaciones no dejaron de hablar de “inoperancia”, “impunidad” e “imprudencia”. Sin fuentes claras y citando solo a vecinos y supuestos testigos, se comenzó a especular sobre la intención del secuestrador de entregarse antes de que el BOPE comenzara a disparar. Esto fomentó la sensación de conmoción nacional por la tragedia, dada las características novelescas del hecho. “El secuestrador solo quería apenas preservar su vida” fue uno de los títulos que el diario publicó y que causó polémica al tratar de victimizar al secuestrador.

De las 31 noticias publicadas el 14 de junio (dos días después del secuestro), solo ocho profundizaron sobre las implicancias sociales y políticas que la tragedia podría tener en Brasil, ya sea a nivel nacional como internacional. Se comentó sobre el nuevo decreto que ordenaba el patrullaje policial dentro de los ómnibus y se trató el tema de la cobertura que los medios de Argentina y Portugal le dieron al hecho, así como también las opiniones de algunas ONG que criticaron la muerte del secuestrador en manos de las fuerzas de seguridad.

Entre el 15 y 16 de junio, el diario realizó dos publicaciones a modo de resumen de toda la información que se había transmitido hasta ese momento. Fue una recopilación de datos sin mayores novedades. Esto continuó hasta el 17 del mismo mes, día en que se publicó una sola

nota referida a la tragedia y cuyo contenido recordaba a un Cabo de la Brigada de Operaciones Especiales que continuaba “pagando por un error que no fue de él en la muerte de un rehén en 1990” (Folha du Sao Paulo, 2000). Esta nota dio pie a las tres siguientes, que especulaban sobre la posibilidad de que el Jefe de Batallón de la Policía de Elite perdiera su cargo, lo que efectivamente sucedió.

El 19 de junio, ya a una semana del secuestro, el diario divulgó 10 noticias centradas en los tres temas principales que se discutían en aquel momento: las declaraciones de los médicos sobre la muerte del secuestrador, el anuncio del nuevo Comandante del BOPE y la protesta contra la violencia realizada por el movimiento Viva Rio.

Por lo tanto, si bien existieron implicancias sociales como en el caso argentino, la cobertura del secuestro del Ómnibus 174 por parte del diario Folha du Sao Paulo prefirió centrarse en resaltar un nuevo fracaso del BOPE, la inevitable muerte de inocentes cada vez que dicha unidad interviene y el impacto que una tragedia mediatizada podría tener a nivel interno de las fuerzas especiales.

CONCLUSIÓN

La menor cobertura que los medios le otorgan al Grupo Halcón pareciera estar directamente vinculada con la naturaleza menos violenta que demuestra esta fuerza policial. Podría decirse que las noticias “producidas” no cumplen con los requisitos para calificar como noticias “ícono”.

Realizando un análisis comparativo entre dicha policía de elite y la Brigada de Operaciones Policiales Especiales de Brasil, se intentó resaltar el hecho de que los métodos cuasi-criminales de lucha contra el crimen organizado son el atractivo principal de esta última fuerza y el elemento que la convierte en una potencial “noticia ícono”, lo que genera una mayor cobertura mediática de la misma.

Existen estudios que ofrecen datos bastante expresivos acerca de la representación de la violencia que los medios proporcionan a la audiencia a partir de sus diferentes canales y formas. Si se analizan los contenidos de cine, series televisivas, dibujos animados, etc. se puede comprobar cómo las imágenes, textos y acontecimientos relatados tratan el hecho de la violencia con mucha mayor frecuencia que otros temas. Los contenidos violentos atraviesan todas las manifestaciones mediáticas, desde la información a la formación y el entretenimiento, y también las fronteras políticas y culturales.

Lo que se propuso es que determinados eventos dramáticos que evocan tendencias culturales, tensiones, y contradicciones pueden jugar un rol importante en la reestructuración del contenido de las noticias. También se sugiere que estas “noticias ícono” pueden convertirse en el punto central de las conversaciones culturales de cambio. En este proceso, ideologías dominantes pueden ser reexaminadas y transformadas a través de los mismos canales de medios que se consideran como resistentes al cambio ideológico. Es importante clarificar una posible confusión respecto de este argumento.

No se está sugiriendo que las “noticias ícono” puedan causar cambios en las noticias o culturas. En todo caso, algunas “noticias ícono” proveen una oportunidad para la transformación de las noticias y de la cultura, pero esta oportunidad depende de las actividades de oficiales y fuentes así como también de periodistas y público. El reconocimiento y diseminación de “noticias ícono” dependen de las estrategias de “creación de noticias” de las fuentes y las percepciones periodísticas de cambios ocurriendo en la sociedad. A medida que son publicadas, las “noticias ícono” pueden convertirse en puntos focales de la discusión pública. No causan cambios sino que enfocan la atención en cambios políticos, sociales y culturales, tensiones y contradicciones. El punto es que en cada intersección en este proceso hay lugar para ambigüedades, comunicación política estratégica, ciclos de atención pública y otros factores que dan forma al proceso. Estos sugieren una aclaración aun más importante: el uso de “noticias

ícono” no es necesariamente funcional. Esto quiere decir que las “noticias ícono” no siempre generan un discurso más racional en el foro de noticias culturales o políticas públicas que resuelvan problemas de forma efectiva.

¿Qué fue lo que le faltó a la masacre de Ramallo para convertirse en una “noticia ícono”? Según la descripción de Canel y Sanders (2005), detallada al comienzo de este estudio, dicha tragedia cumplió con los principales requisitos de este tipo de noticias: la imagen apareció por primera vez en una noticia como una escena dramática que pronto se reprodujo en los medios de comunicación; su aparición sugirió una relación con cuestiones sociales más amplias o problemas no resueltos en la sociedad; y la noticia tuvo la capacidad de mantenerse como un momento decisivo emblemático.

Sin embargo, a pesar de tratarse de una noticia centrada originalmente en torno al grupo Halcón, el hilo de las publicaciones fue girando hacia el jefe de Gobierno de la Provincia y su carrera política. El buen desempeño del grupo de operaciones especiales argentino se vio alterado brevemente por un acontecimiento en el cual participaron varias ramas de la policía bonaerense. Si bien el grupo Halcón fue el “generador de la noticia”, ésta fue perpetuada en el tiempo debido a las acciones de otros grupos políticos. Por lo tanto, la “noticia ícono” en sí misma no tuvo que ver con la brigada especial de policía argentina. Si bien algunas de las primeras publicaciones se enfocaron levemente en identificar al oficial que dio la orden de disparar, el foco de las mismas fue virando hacia una posición más centrada en sacar a relucir los problemas socio-políticos de aquel momento.

No fue así en el caso de Brasil. La noticia vivió en los medios desde el minuto en que se supo del secuestro y, una vez terminado, el enfoque de las notas estuvo centrado en la intención o no de la Brigada de Operaciones Especiales de asesinar al secuestrador. No hubo un aparente error de interpretación de órdenes ni confusión de mandos. El BOPE, fiel a su estilo, tiró a matar, y los medios tomaron la ocasión para relatar una tragedia minuto a minuto.

Desde diferentes lugares, el asfixiante trabajo periodístico –especialmente en la TV, el medio más popular– fue objeto de fuertes críticas, en relación con la manera en que se cubrió un hecho policial que tomó una fuerte repercusión social y terminó de la peor manera. La exagerada exposición y la falta de rigurosidad en el manejo de la información se combinaron para que los límites de la tarea periodística se volvieran a poner en discusión.

Por lo tanto, podría decirse que si bien ambas tragedias dieron lugar a noticias que en la mayoría de sus aspectos cumplieron con los requisitos de “noticia ícono”, no fue esto lo que generó la cobertura en el caso argentino. Se hizo una cobertura grande porque se trató de un caso policial muy poderoso y con muchos ingredientes periodísticos. Esa combinación hizo que su exposición diera para horas y horas de cobertura, probablemente más de la cuenta en las señales 24 horas.

La noticia de la masacre fue la excusa ideal para que el diario La Nación pudiera comenzar una cobertura dedicada a “renovar” el lugar de los problemas sociopolíticos en la agenda mediática de ese momento en la Argentina. En Brasil, el secuestro del Ómnibus 174 fue una ocasión más para discutir la tendencia violenta de la Brigada de Operaciones Policiales, una cuestión muy tratada en los medios de ese país.

De estos resultados se puede concluir que la menor cobertura que le otorgan los medios de comunicación gráficos a la fuerza policial especial argentina (Grupo Halcón) está directamente vinculada con la naturaleza menos violenta que demuestra, en comparación con su par, la Brigada de Operaciones Policiales Especiales de Brasil (BOPE).

BIBLIOGRAFÍA

_____. “Brasil y EEUU buscan una mejor relación”; *Diario La Prensa*; Argentina; 19 de Marzo de 2011.

_____. “Detenido tras tomar rehenes”; *Diario La Nación*; Argentina; Viernes 29 de Abril de 2011.

_____. “Formarán en Derechos Humanos a la Policía”; *Diario La Nación*; Argentina; 11 de Septiembre de 2009.

_____. “The World in 2009; The World in Figures: Countries”; *Revista The Economist*; Reino Unido; Londres; Edición No. 23; Noviembre 2008.

Ales, Cecilia; Perelman, Marcela y Pol Luciana; “Los Círculos de la Violencia Policial: Estadísticas y Casos de la Región Metropolitana de Buenos Aires”; *Centro de Estudios Legales y Sociales*: Edición No. 9; Argentina; 2006.

Amnistía Internacional; “Entran Disparando: La Actuación Policial en las Comunidades Socialmente Excluidas”; <http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR190252005>; 2 de Diciembre de 2005.

Amnistía Internacional; “Brazil: Caveirao – Rio’s real “bogeyman””; Comunicado de Prensa; <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR19/009/2006/en/5cb1c048-fa0b-11dd-b1b0-c961f7df9c35/amr190092006en.pdf>; Marzo 2006.

Anhen, Ronald E.; “The Politics of Police Violence in Democratic Brazil”; *Revista Latin American Politics and Society*; Estados Unidos; Miami; Vol. 49; No. 1; Pág. 141; 2007.

Armendariz, Alberto; “Operativo de Guerra Contra los Narcos en Rio”; *Diario La Nación*; Pág. 7; Argentina; Viernes 29 de Noviembre de 2010.

Barón, Francho; “Guerra en las Favelas”; *Diario El País*; Uruguay; 2008.

Bennett, W. L., y Lawrence, R. (1995). News Icons and the Mainstreaming of Social Change. En *Journal of Communication* 45(3): 20-39

BOPE Rio de Janeiro; Policía Militar del Distrito Federal; Sitio Web Oficial; <http://www.pmdf.df.gov.br/bope/?pag=cursos#oe>; consultado en Mayo 2011.

Brass, Martin; “Brazil it’s War!”; *Revista Soldier of Fortune*; Estados Unidos; 2007.

Brisaboa, Jorge; “Masacre de Ramallo: Penas de hasta 20 años para los policías”; *Diario Clarín*; Argentina; Diciembre de 2004.

CELS; “La Inseguridad Policial: Violencia de las fuerzas de seguridad en la Argentina”; Human Rights Watch (HRW), New York, EUDEBA - 1998

Chevigny, Paul; “Violencia Policial Urbana en Brasil”; New York and Sao Paulo: America’s Watch and Nucleo de Estudos da Violencia; Universidade de Sao Paulo. 1993.

Chiti, Roberto y Pinto, María Cecilia; “Informe: El Ranking de la Violencia en América Latina; Una de las Regiones más Violentas del Planeta”; *Fundación FUNDAR*; Justicia y Seguridad; Argentina; Mayo 2005.

Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional; Informe de Situación 2003/2006; en <http://correpi.lahaine.org/?p=718>; Marzo 2010.

Dammert, Lucia y Malone, Mary Fran T.; “Inseguridad y Temor en la Argentina: El Impacto de la Confianza en la Policía y la Corrupción sobre la Percepción Ciudadana del Crimen”; *Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales*; Instituto de Desarrollo Económico y Social (IdES); Buenos Aires; Vol. 42; No. 116; 2002.

Democratic Leadership Council; “Trade and Global Markets”; http://www.dlc.org/ndol_ci.cfm?contentid=255032&kaid=108&subid=900003 ; 1 de Julio de 2009.

Dunajacka, M. (2012) La violencia y los medios. Fundación Rafael Preciado. 15(191-192

Dutil, Carlos y Ragendorfer, Ricardo; “La Bonaerense: Historia Criminal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”; Pág. 11; Edición No. 4; Argentina; Agosto 1997.

Fajnzylber, P.; Lederman, D. y Loayza, N.; “Determinants of Crime Rates in Latin America and the World: an Empirical Assessment”; Documento de trabajo; World Bank Latin American and Caribbean Studies; Washigton, DC; 1998.

Fuentes, Claudio S.; “La Inevitable “Mano Dura”: Sociedad Civil y Violencia Policial en Argentina y Chile”; *Revista de Ciencia Política*; Año/Vol. XXIV; No. 002; Santiago, Chile; 2004.

Gaviria, Alejandro; “Understanding High Crime Rates in Latin America. The Role of Social and Policy Factors”; en *The Economics of Crime: Lessons for and from Latin America*; editado por R. Di Tella, S. Edwards y E. Schargrodsky; University of Chicago Press; National Bureau of Economic Research; Estados Unidos; Julio 2010.

Goldstein, Frank y Muirhead John; “El Aspecto Humano de las Operaciones Especiales”; *Revista AirPower*; Estados Unidos; 3er. Trimestre de 1999.

Gratius, Susanne y John de Sousa, Sarah-Lea; “Brasil: Inseguridad en Democracia”; *Programas de Paz y Seguridad de Derechos Humanos*; FRIDE; España; Julio de 2007.

Gutiérrez, Bernardo; “Rio de Janeiro. Ciudad de Dios y del Diablo”; *Diario El País*; Octubre 2009.

Human Rights Watch, “Lethal Force: Police Violence and Public Security in Rio de Janeiro and São Paulo”, 8 de Diciembre 2009.

Human Rights Watch: <http://www.hrw.org/en/americas/argentina>

Institute for Economics and Peace, Economist Intelligence Unit, «[Global Peace Index: Methodology, Results & Findings](#)» (PDF) Págs. 44, 2007.

Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas; “Indicadores de Desarrollo Sostenible - Brasil 2010”; *Comunicación Social*; Brasil; 1 de Septiembre de 2010; http://www.ibge.gov.br/espanhol/presidencia/noticias/noticia_visualiza.php?id_noticia=1703&id_pagina=1

Margelletti, Andrea; “Las Fuerzas Especiales y su Entorno: Desarrollo, Estructuras y Misiones”; Revista *Tecnología Militar TECMIL*; Editada en Alemania; No. 3; 2001.

Martínez, Josefina y Eilbaum, Lucía; “La Violencia Policial en Argentina. Un Debate sobre las Visiones del Problema y las Políticas Posibles”; Proyecto Policía y Sociedad Democrática; Chile; 1999.

McLuhan, M. (1994). *Understanding the Media: The Extensions of Man* (pp.222). Londres: McGraw-Hill.

Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires; Subsecretaria de Seguridad; División Especial de Seguridad Halcón; <http://www.mseg.gba.gov.ar/Seguridad/Halcon/index.htm>

Miron, Jeffrey A.; “Violence, Guns and Drugs: A Cross-Country Analysis”; *Journal of Law and Economics*; Vol. 44; No. S2; University of Chicago; Estados Unidos; 2001.

Mitchell, Michael J. y Wood, Charles H.; “Ironies of Citizenship: Skin Color, Police Brutality and the Challenge to Democracy in Brazil”; *Social Forces Journal*; Carolina del Norte, Estados Unidos; Vol. 77; No. 3; 1999.

O'Donnell, Santiago; “Demasiados errores que se pagaron muy caro”; *Diario La Nación*; 18 de Septiembre de 1999.

O'Donnell, Santiago; “Un pueblo de luto reclama justicia”; *Diario La Nación*, 19 de Septiembre de 1999.

Oliveira, Adriano y Zaverucha, Jorge; “Manifestaciones de Crimen Organizado y Gobierno de Coalición en Pernambuco”; *Global Consortium on Security Transformation*; Serie Policy Briefs; No. 12; Sede Chile; Agosto 2010.

Pinheiro, Paulo Sergio; “Democratic Governance, Violence and the (Un)rule of Law”; *Daedalus*, Vol. 129, No. 2; *Brazil : The Burden of the past; The Promise of the Future*; pp.119-143; American Academy of Arts and Sciences; Estados Unidos; 2000.

Pion-Berlin, David; en “Perspectives on Politics”; Book Reviews; Political Theory; 2004; Pág. 919.

PPA/Inf. 3; *Entrenamiento Básico de Unidades de Infantería Paracaidista*; Pág. 7; Segunda Edición; 2004.

Runza, Ricardo A.; “Misiones, Despliegue y Organización de las Fuerzas Armadas de Argentina, Brasil y Chile”; *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*; Publicado por FLACSO; Chile; Año 18; No 1-2.

Sain, Marcelo Fabián; “Seguridad, Democracia y Reforma del Sistema Policial en la Argentina”; *Fondo de Cultura Económica*; Colección Popular 620; Argentina; 2002.

Tedesco, Laura; “La ñata contra el vidrio: Urban Violence and Democratic Governability in Argentina”; *Bulletin of Latin American Research*; Vol. 19; No. 4; Octubre; 2000.

Tiscornia, Sofía; “Activismo de los Derechos Humanos y Burocracias Estatales; El Caso Walter Bulacio”; *Antropología Jurídica y Derechos Humanos*; CELS; 2008.

Tiscornia, Sofía; “Violencia Policial. De las Prácticas Rutinarias a los Hechos Extraordinarios”; *Antropología Política de la violencia institucional punitiva (in)seguridad ciudadana, derecho humanos y respuestas políticas*; Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires; 1997.

Universidad de Rio de Janeiro; Laboratorio de Análisis de la Violencia; <http://www.uerj.br/>; 2009.

Waiselfisz, Julio Jacobo; “Mapa de la Violencia: Los Jóvenes de America Latina”; RITLA; http://www.ritla.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=541, 5 de Diciembre de 2008.

WHOSIS, World Health Organization Statistical Information System. World Mortality Database.

Wright, Robert; “The Biology of Violence”; Revista *The New Yorker*, Conde Nast Ediciones; Estados Unidos; 15 de Marzo de 1995.

Zaverucha, Jorge y Alvarado, Arturo; “La Actuación de las Fuerzas Armadas en la Seguridad Publica en México y Brasil: una visión comparada”; *Los Grandes Problemas de México, Seguridad Nacional y Seguridad Interior*; Vol. XV; Pág. 228; México, D.F.; 2010

Zaverucha, Jorge; “La Militarización de la Seguridad Pública en Brasil”, *Revista Nueva Sociedad*, Pág. 137; No. 213; 2008.

Zaverucha, Jorge; “La Participación de las Fuerzas Armadas Brasileñas en la Seguridad Pública”; en *Construyendo Roles, Democracia y Fuerzas Armadas*; Seminario Regional, Buenos Aires, 2008.

ANEXO

ENTREVISTA A RAFAEL SARELAGUI

¿Cómo describirías la cobertura de los medios gráficos en la Argentina?

Hay una parcialización muy grande de los medios en general. Parcialización en el sentido de que hay como una toma de partido para un lado o para el otro. Hay una cosa de no neutralidad a la hora de informar. Todo el tiempo hay una toma de partido ya sea en contra del gobierno o a favor.

No hay dentro de los medios una intención de informar con neutralidad o imparcialidad, sino que hay de un lado o del otro una toma de partido. Se habla desde un lugar que no tiene que ver con una postura periodística sino política.

¿Crees que por esto puede llegar a haber una selección de notas que se publican?

Si. Cuando se habla de inseguridad o violencia urbana hay una intencionalidad. Se mete a todos los hechos delictivos en una misma bolsa y se los rotula como inseguridad.

Por ejemplo, los casos de violencia de género no tienen nada que ver con la inseguridad.

Hay una intencionalidad. Hay un interés de hacer hincapié en que ahora estamos peor que otros años, de algunos medios, y hay otros medios que van todo el tiempo a decir que no estamos peor.

Creo que tanto unos como otros no son neutrales

¿Con esto de la inseguridad, la policía está muy presente en los medios pero específicamente el Grupo Halcón, tiene impacto en los medios?

Hoy mucho menos. Cuando ocurrió ese hecho, en el '99, era otra la situación. Los delitos van cambiando y no siempre son los mismos los que tienen preponderancia. En esa época estaban de moda las bandas de secuestradores y estaban en primera plana. Un caso famoso fue Ayerza, que lo mataron.

En los '90 resurge el secuestro como un delito preponderante. Tiene que ver con la época, de ostentación de la riqueza. En ese contexto surge el Grupo Halcón, con intervención en rescate de víctimas, como un grupo táctico que interviene en un momento específico. Estaba muy visible en esa época.

Este caso particular fue muy comentado en los medios. ¿Te parece que en La Nación se enfocaron más en uno de los primeros fracasos del Grupo Halcón? ¿O más en las implicancias políticas y sociales?

Fue justo en los vaivenes de mano dura. La idea era que eso funcionara como un hecho ejemplificador. Tres pibes no pueden tomar un banco y que pase desapercibido. La institución policial quiso dar ese mensaje. Se perdió de vista que lo importante era la vida de los rehenes, no dar el ejemplo. En ese contexto no se priorizó eso. Me parece que el error fue ese. ¿Quién dijo que disparen? No se puede hacer lo que hicieron. Es una barbaridad.

En Brasil pasa mucho que cada vez que interviene el BOPE se genera este tipo de noticias muy atrayentes para los medios de ese país. ¿Acá pasa eso con el Grupo Halcón?

Hoy está más desdibujado eso. Si tiene, respecto de los medios no escritos, una cosa muy cinematográfica. Si puedes filmar la ocupación de una favela, es un festín. En Ramallo fue igual. Transmisión 24 hs, una película. Es cine pero real, ese es el atractivo. Una película que termino de la peor manera. Eso fue lo que genero. Es en directo pero real, cada uno desde la casa mirando.

En esa semana se publicaron 60 notas en la nación. En Brasil se publicaron 150. ¿Por qué te parece que es esto?

Debe obedecer a lo que generó en la audiencia, el interés que fue para el Folha du Sao Paulo en ese caso. El número solo no dice nada. Hay que ver qué tipo de cobertura hicieron. Si fue crítica, si fue de búsqueda de responsabilidades. Creo que tiene que ver también con el morbo de la noticia policial. Existe en todos los sectores, no solo en los diarios populares. Hechos como esos generan conmoción y atractivo, venden diarios. Todo el mundo hablo de esos temas. Después del fracaso policial de Ramallo, hubo mayor cuidado a la hora de decir una “intervención”. ¿Cuándo mandas a intervenir a un grupo especial? Cuando la víctima corre peligro. En ese caso anda más. A la hora de evaluar riesgos se debe decidir usarla en última instancia. La mayoría de los casos ahora termina con la entrega de los delincuentes. Ya no mueren las víctimas. Ahora se negocia por horas, no hay más intervención por la fuerza. Es mejor la paciencia y el agotamiento. Eso fue uno de los aprendizajes. No se puede intervenir a sangre y fuego. El delincuente se tiene que entregar. Esa fue la lección de Ramallo, priorizar la negociación para rescatar con vida al rehén.